REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, ent.

Número atrasado:
25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.096 | SANTANDER.—Jueves 25 de enero de 1906 | Teléfono número 139

EL SEÑOR

D. Mariano de Linares y Díez Orense

Abogado del Estado y de los Ilustres Colegios de Santander y Burgos

ha fallecido el día 24 de enero, á las seis de la mañana

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S. S.

R. I. P.

Su esposa doña María Luisa López-Dóriga y Sañudo, sus hijos, madre, hermano, hermanas, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, tendrán lugar en el día de hoy, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y acto seguido á la conducción del cadáver hasta el sitio de costumbre.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Atarazanas, 15, 4.º

Santander 25 de enero de 1906.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

XII ANIVERSARIO

Don Francisco de la Maza Martínez

FALLECIÓ EN SANTANDER EL 26 DE ENERO DE 1894

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, mañana 26, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Mañana se celebrará en la parroquia de este pueblo misa de aniversario y cabo de año, con igual aplicación.

Su viuda doña Amalia Rivero

Suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Riva 25 de enero de 1906.

EL SEÑOR

Don Vicente López de Arróyave

Capitán en activo del arma de infantería en la zona de reclutamiento de Durango (Vizcaya)

HA FALLECIDO EL 23 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Regules Vázquez; hijos, hermana, madre política, abuelos políticos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 25 de enero de 1906.

SANTORAL

Día 25.—Jueves.—La conversión de San Pablo, patrón de Ecija, y los santos mártires Sabino, Donato, Máximo y S. Agapo.

Día 26.—Viernes.—San Policarpo, obispo, Santa Paula, virg., y Santa Basilde, reina.

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA
de enfermedades de los ojos, de once á una
RUAMAYOR, núm. 7, primero

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

ACADEMIA
DE
Bachillerato y Facultades
DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ
Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del **Instituto.**
Repasos especiales para los ejercicios del grado de **Bachiller.**
Estudios de las Facultades de **Derecho, Letras y Ciencias.**
Cuesta de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Se vende UN PRECIOSO CHALET
en el paseo de la Magdalena.
Reune toda clase de comodidades; agua de la Molina y de pozo, cuarto de baño, con agua fría y caliente, gas, alcantarillado, lavadero, cochera, etc., etc.
Está rodeado de espacioso jardín.
Informarán: Rubio, 18, 3.º.

Consolémonos

Un telegrama que recibimos ayer tarde da como probable el regreso del señor Larrondo á Santander, bajo fianza de nuestros diputados y senadores ministeriales, quienes garantizan la integridad y la moralidad de aquel señor contra la cual no dice nada lo ocurrido en el garito de Puerta la Sierra, que fué un hecho aislado, como dicen sus amigos pretendiendo justificar su imprevisión.

El señor Larrondo había dado órdenes terminantes de que no se permitiera jugar y él creía que sus órdenes se cumplían fielmente. Por eso su indignación, al descubrir el engaño, le inspiró aquella terrible resolución de suspender de empleo y sueldo por ocho días á los dos inspectores que faltaron á sus órdenes severas, terminantes, de perseguir el juego, el mismo día, por coincidencia fatal, en que había de publicarse un periodicucho de *chantage*, del cual se decía públicamente que no perseguía otro fin que denunciar las timbas si no se le daba participación en el negocio.

Se comprende que el señor Larrondo haya salido muy satisfecho, como dice el telegrama de nuestro corresponsal, de su conferencia con Moret, y que la misma satisfacción sacara de la que tuvo con Romanones. Lo que no se comprende ya tan claramente es que desee volver á Santander, porque aquí se recordará siempre con disgusto su gestión desdichada.

La opinión recibirá muy mal la noticia de que vuelve á encargarse del Gobierno civil de Santander, si el ministro de la Gobernación cree que no nos debe, que no debe á los habitantes de este pueblo, por los crímenes de Puerta la Sierra, la satisfacción que implica un cambio de gobernador; cosa que es muy de temer en Romanones—recordando el precedente del nombramiento de alcalde de Santoña—después de haber manifestado que era muy difícil que el señor Larrondo le explicara satisfactoriamente lo sucedido en aquel garito.

Si eso llegara á ocurrir y el señor Larrondo volviera á su puesto nos consolaremos pensando que acaso le hubiera sustituido otro peor, como da derecho á temer el recuerdo de los gobernadores que aquí ha enviado el partido liberal desde la disidencia del ilustre é inolvidable Gamazo, empezando por el duque de Hornachuelos, de *feliz* recordación y acabando por Polo de Lara que anda á estas horas por Madrid á caza de una pobre provincia para caer sobre ella como cae el mildew en los viñedos.

Ecos de sociedad

Ha sido nombrado director de las obras del pantano Riú de Cañas, con residencia en Reus, nuestro particular amigo el ingeniero don José Rivera, quien con este motivo saldrá para aquella capital en fecha próxima, acompañado de su distinguida familia.

* * *

Nuestro estimado amigo el jóven ingeniero don Anibal González Riancho, ha sido nombrado ingeniero de la Junta de Obras de este puerto.

Reciba nuestra enhorabuena.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24—1'30 t.

Sigue la defensa.—Moret satisfecho.—Las visitas del gobernador.

Los senadores y diputados ministeriales de esa capital han visitado al presidente del Consejo, exponiendo ante éste la confianza que les inspira el senor Larrondo por su integridad y moralidad.

Después visitó el señor Larrondo al jefe del Gobierno, con el cual conferenciará nuevamente.

El señor Moret se muestra satisfecho de las explicaciones que le han sido dadas y se cree probable que el señor Larrondo continuará al frente del Gobierno civil de Santander.

MENCHETA.

DE FESTEJOS

La Comisión de Festejos abre un *concurso público de bocetos* para carteles de ferias, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El asunto del boceto será de libre elección, debiendo estar en armonía con el fin á que se destina y procurando darle *sabor* local ó carácter montañés.

2.ª Las dimensiones de los bocetos en su parte pintada, sin contar las márgenes, serán 0'70 m. por 0'33 y estarán ejecutados á todo color por el procedimiento del óleo, la acuarela ó al pastel.

3.ª Los bocetos se entregarán en el negociado de festejos del Ayuntamiento en todo el mes de febrero próximo durante las horas de oficina, sin firma ni contraseña alguna; pero deberán distinguirse con un lema, acompañando un sobre cerrado que contenga el mismo lema y el nombre del autor. La elección de bocetos se verificará el dia 1.º de marzo por la Comisión, que se reserva la facultad de rechazarlos todos, y cuyo fallo será inapelable.

4.ª Los autores de los bocetos que resulten premiados quedan obligados á ampliarlos antes del dia 10 del expresado mes de marzo, solo en carboncillo y á las medidas de 3m. por 1'40.

5.ª Se otorgarán dos premios, uno de 350 pesetas y otro de 150, á los autores de los dos bocetos elegidos, quedando éstos de propiedad de la Comisión, que podrá utilizarlos en el tiempo y forma que crea oportuno.

6.ª A las personas que entreguen los bocetos se les proveerá de un resguardo en el que constará el lema respectivo y servirá á los autores de los bocetos no premiados para recojerlos, una vez terminado el concurso.

PANORAMA

Parece que las potencias,
en la magna reunión
que tienen en Algeciras
para estudiar con amor
el problema de Marruecos,
que vale lo menos dos,
á instancias de un delegado
que es hombre de buen humor
piensan designar á España
para la organización
de la policía en
aquel imperio. ¡Gran Dios!
¿Qué va á pasar en Marruecos
si se confirma el rumor?
¡Entonces sí que será
total su transformación!
Yo creo que lo contrario,
esto es, que los moros nos
organizaran la nuestra,
sería mucho mejor.
¡Pobres moros! ¡Pobres moros!
¡Qué desventurados son!
¡Policía á la española
van á ponerles! ¡Qué horror!
¡Ya pueden meterse en casa
en cuanto se ponga el sol
todos los moros que suelan
llevar cartera y reloj!

Dicen de Nueva Orleans que un óptico de aquella población acaba de inventar un telescopio con el cual se pueden ver detalladamente todas las estrellas existentes en el firmamento.

¡Vaya una novedad!

Vega Armijo las ha visto sin telescopio.

Un autor alemán, modernista él, que ha venido escribiendo novelas y más novelas sin conseguir un ejemplar ni para envolver pimentón, se dió, en noches de insomnio, á pensar en el medio de que se valdría para que se vendieran sus libros.

Y el otro día dió con él.

Se fué á la redacción de un periódico y puso el siguiente anuncio:

«Un joven elegante, distinguido y con superior cultura é instrucción, desea contraer matrimonio con una mujer que tenga exacto parecido con la heroina de la novela escrita por Fulano» (aquí su nombre.)»

Al día siguiente un sinnúmero de solteras se dirigieron á las casas editoriales en busca de la novela, para ver si se parecían á la heroina de la obra. Lo cual dió por resultado una venta colosal, como no la había imaginado el famélico modernista.

De esta manera vendió
mil ejemplares el nene.
¡Camará, vaya un gachó
y qué pupila *que* tiene!

En los círculos médicos americanos está llamando la atención un caso verdaderamente extraordinario

Se trata de un negro que se va clareando poco á poco.

A medida que el hombre avanza en edad, la negrura de su piel va perdiendo intensidad de una manera muy notable.

En la actualidad, una parte de su rostro se ha vuelto blanca; y sus manos y pecho se van clareando también con mucha rapidez.

Se conoce que es un negro de género ordinario, que destiñe con el tiempo. Vamos, una engañifa.

Lo que deben aconsejarle sus amigos es que huya de toda clase de juegos de azar.

Y si le da por jugar
le deben amonestar,
reñirle, ponerle verde
y hacerle considerar
que nunca podrá ganar,
porque es un negro *que pierde!*

Dicen de Sevilla que la guardia civil ha detenido á un sobrino del *Vivillo*.

¡Qué deshonor para la familia!

Así son las cosas de este mundo: después que el tío ha llegado á ser una eminencia, labrándose á fuerza de trabajo una brillante reputación, ese majadero de sobrino viene de pronto á empañar el lustre de su nombre, dejándose capturar como un rata de poco más ó menos.

¡Quién le habrá metido á ese panoli en latrocinios de once varas!

Leo:

«El señor Canalejas ha recibido más de 4.000 partes telegráficos en los que se le felicita por su elevación á la presidencia del Congreso.»

Gedeón, comentando:

—¡Una felicitación en mil partes! ¡Qué mutilación!

Volverán las oscuras golondrinas
de tu balcón sus nidos á colgar...
y los gobernadores fracasados
¡ay! también volverán.

AMADÍS.

Los dramas del juego

El juzgado.—En libertad

El juzgado continuó ayer recibiendo declaraciones y evacuando las citas hechas en el sumario.

Por la tarde ordenó la libertad de uno de los detenidos que ha prestado la fianza exigida.

Más diligencias

Por la noche se constituyó el juzgado en la cárcel y recibió declaración indagatoria á los procesados por este sumario.

Como hoy transcurren las 72 horas de la prisión provisional, el Juzgado dictará auto ratificando la prisión ó dejándola sin efecto. Seguramente se ratificarán todas las prisiones acordadas.

Parece ser que á los procesados, excepto á Diego Martín, se les pide fianza para alcanzar la libertad provisional.

Todos ellos están en comunicación menos Martín, que continúa incomunicado y preso sin fianza.

A las tres y media de la madrugada se ha retirado el juzgado de la cárcel.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Bustamante y asistieron los señores Campo, Orallo, San Miguel, Casanueva, San Martin, Escajadillo, Quintanal, Basáñez, Ontañón, Gómez y Gómez, Miera, conde de Mansilla, Gutiérrez, Gómez Vega, Marañón, Martínez, Lanza (R.), Mateo, Castillo (E.), Herrero, Bezanilla, Gómez Arana, Fernández Marañón, Corpas, Alonso, Lecuona, Elizalde, Castillo (F.), Ruiz, López Herrero y Lanza (C.).

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Despacho extraordinario

Fallo de la delegación de Hacienda confirmando el del inferior que condenó á don Juan Oria en un expediente de defraudación de consumos. Queda enterado el Ayuntamiento.

—La Compañía del ferrocarril Cantábrico pide se la autorice para variar la clase de pavimento en la prolongación de la calle de Castilla. El señor Campo opina que debe asfaltarse aquella calle y adoquinar la entrevía.

El señor Gómez pide que pase el asunto á la Comisión de Ensanche. Se acuerda así.

Se procede al sorteo de dos propietarios para vocales de la Comisión de Ensanche. Resultan elegidos don Fernando Calderón de la Barca y don Victoriano Sánchez.

El señor San Martín dice que éste último ha fallecido y se procede á nuevo sorteo, resultando elegido don V. Sánchez.

A propuesta del señor Martínez se acuerda que éste último quede como sustituto hasta que se tenga noticia oficial del fallecimiento del anterior.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Dictamen negando á don Marcelo Fuente el abono en cuenta corriente de un derrame de vino.

Este asunto estaba sobre la mesa á petición del señor Elizalde, que pide la palabra para combatir el dictamen.

Dice que la Comisión anterior informó el mismo asunto favorablemente, y no se explica el motivo de que la actual Comisión informe en sentido contrario.

Pide que vuelva el asunto á la Comisión para que reciba declaración á varios testigos que pueden afirmar la justicia de la petición.

Se opone el señor Campo. Dice que nadie presenció el derrame y que es una rareza el que la boca del bocoy caiga sobre la misma alcantarilla por donde dice el industrial que se marchó el vino.

Asegura que no está comprobado el hecho y que es necesario ir corrigiendo muchos abusos que se cometen.

Rectifica el señor Elizalde. Dice que el industrial no reclama más que 360 litros y el bocoy tenía muchos más. Añade que no cabe duda que el bocoy estaba tapado convenientemente.

Insiste en que vuelva el asunto á la Comisión.

Se vota la enmienda del señor Elizalde, se desecha y se aprueba el dictamen.

Comisión de Policía.—Autorización á don Pedro Ceballos para abrir una puerta en el lavadero de San Fernando. Estaba sobre la mesa á petición del señor Bezanilla.

Este dice que no tiene nada que exponer.

Se concede la autorización.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Autorización para organizar los festejos de este verano.

Habla el señor Elizalde para pedir que se consignen 5.000 pesetas con destino á la Exposición de ganados.

El alcalde le advierte que no es momento oportuno de hacer la petición, pues se trata solamente de conceder la autorización que pide la Comisión.

Se aprueba.

—Reclamaciones de inclusión en las listas de electores de compromisarios para senadores.

El señor López Herrero pide que se excluya á don Nicolás Alonso, al que se ha incluido en las listas como contribuyente y tiene también derecho á figurar como concejal.

Defiende el dictamen el señor Campo.

Dice que el señor Alonso tiene perfecto derecho á que se le incluya como contribuyente, por que puede perder su derecho como concejal.

Rectifica el señor López Herrero y sostiene que le asiste el mismo derecho que al señor Alonso por ser también contribuyente, y añade que no debe incluirse á este dos veces en la lista por que se perjudica á un tercero, que en este caso es el contribuyente que le corresponde ser elector, en vez del segundo voto que se trata de conceder al señor Alonso que ya figura como concejal.

Pregunta por qué no se le ha incluído á él lo mismo que al señor Alonso.

Le contesta el señor Campo diciéndole que porque no lo ha solicitado.

Intervienen en la discusión varios concejales.

El señor Martínez dice que se ha tenido igual consideración para todos.

Añade que en las listas no figuraba el señor López Herrero.

Recuerda que éste no protestó cuando en las mismas listas figuraba en dos conceptos, de concejal y contribuyente, el señor Quirós. Añade que también han figurado en las listas los señores Uzcudun, Alonso, Casuso y otros.

Precisamente, dice, por figurar como contribuyentes pudieron votar cuando estaban suspensos como concejales.

Termina diciendo que lo solicitado por el señor Alonso es ejercitar un derecho y debe respetarse.

El señor López Herrero insiste en preguntar el motivo de no haberle incluído á él como contribuyente.

Vuelve á hablar el señor Martínez. Dice que el señor López Herrero confunde los términos. Añade que la Hacienda manda las listas, sin que intervenga en nada la Comisión, y se exponen en los soportales del Ayuntamiento á los efectos de las reclamaciones y por eso al que no reclama no hay por qué incluirle ni excluirle, pues la Comisión no va á tener presentes á todos y á adivinar sus deseos, además de ser las inclusiones á instancia de parte.

Continúa la discusión y por último se pone á votación si se incluye en las listas como contribuyente al señor Alonso.

Caso extraordinario

En votación nominal se desecha el dictamen de la Comisión y se excluye de la lista de contribuyentes al señor Alonso, por 16 votos contra 15.

Los señores Campo y Fernández Marañón, *que han firmado el dictamen*, VOTARON EN CONTRA.

El señor Campo, presidente de la Comisión, después de firmar el dictamen y habla dos ó tres veces para defenderlo, llega la hora de votar y lo hace en contra de lo que ha firmado y de lo que ha defendido.

Después dice que se ha equivocado. El señor Fernández Marañón no dice nada.

Otros asuntos

Dictamen de la misma Comisión sobre adaptación del presupuesto.

Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Autorización á don Daniel Sierra para construir una tejavana provisional en la calle de Bonifaz.

Se aprueba.

—Autorización á don Marcelo Jaurey para construir una casa en la calle de Bonifaz.

Se aprueba.

—Autorización á doña Feliciana Pedraja para construir un grupo de casas en la calle del Sol.

El señor San Martin ruega á la Comisión que se estudie por el arquitecto el medio de construir una alcantarilla en aquel sitio.

Promete complacerle el señor López Herrero y se aprueba el dictamen.

—Proyecto de apertura de la calle de Torrelavega.

El señor Gómez dice que no se opone á que se facilite trabajo á la clase obrera pero que deben emprenderse otras obras menos costosas al erario y de más utilidad.

Pide que se consigne en acta, para actuarlo suficientemente, el compromiso de uno de los propietarios, que ceden terrenos con el Ayuntamiento.

Después de larga discusión se aprueba el dictamen con la enmienda que propone el señor Gómez.

—Reforma del colector de la calle del Rincón.

El señor Gómez Marañón cree que la obra que se proyecta no es suficiente para el saneamiento de aquella calle. Pide vuelva el asunto á la Comisión.

Se vota esta enmienda y se desecha.

Se aprueba el dictamen.

—Urbanización de la calleja de Arna.

El señor Escajadillo pide que quede el asunto sobre la mesa y que se traigan antecedentes.

El señor Casanueva dice que ya se han tenido en cuenta los antecedentes á que se refiere el señor Escajadillo y ruega á éste que retire su proposición.

El señor Escajadillo accede, por no entorpecer los trabajos en beneficio de la clase obrera.

Después de hablar algunos concejales se aprueba el dictamen.

Habiendo trascurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

—Proyecto de alumbrado de la calle de Castelar.

Queda sobre la mesa.

Comisión de Policía.—Concesión de tres meses de licencia á los bomberos Arsenio Gómez y Antonio Bezanilla.

Se aprueba.

—Dictamen concediendo la venta en ambulancia de naranjas.

Se aprueba.

—Concesión de un puesto en la plaza de la Esperanza á don Agustin García.

Se aprueba.

—Concesión de urnas cinerarias á don Juan J. Ruano y don Gregorio Orallo.

Se aprueba.

Comisión de Beneficencia.—Proposición para que se reconozca á don Eduardo Almiñaque médico de la Casa de Socorro derecho á percibir el mismo sueldo que los demás médicos, y que pase el acuerdo á la Comisión de Presupuestos.

Queda sobre la mesa.

—Informe á la Junta provincial de Instrucción pública sobre creación de la escuela de adultos.

Se aprueba.

PROPOSICIONES

Se da cuenta de una proposición para que se traslade la báscula del Mercado de la Esperanza á un fielato.

Pasa á la Comisión de Policía.

Otra proposición de los señores Alonso y Elizalde para que se coloque un pretil en la bajada de Polio, como el que se colocó en Monte.

Pasa á la Comisión de Obras.

Proposición ruidosa

Se da lectura de una proposición de los señores Ruíz y Fernández Marañón, manifestando que no habiéndose instalado la Biblioteca popular en el local del Parque de bomberos que con aquel objeto se concedió por el Ayuntamiento se declare que la Corporación queda en libertad de disponer del local.

El señor Ruíz pide que se declare urgente la proposición.

El alcalde cree conveniente que pase la proposición á la Comisión respectiva, á fin de que informe lo que proceda.

El señor Martínez combate la urgencia.

Desde los primeros momentos se descubre la idea que encierra la proposición y el interés de discutirla y aprobarla enseguida. Se trata de «encontrar» local donde instalar la escuela laica, que no pudo instalarse en el Instituto Carbajal.

M.E.C.D. 2017

Después de breve discusión se vota la urgencia y se aprueba por 15 votos contra 14.

El señor Martínez, con mucha oportunidad, pregunta á los firmantes de la proposición si se trata de destinar á otro fin el local que quieren se declare, con tanta urgencia, que puede el Ayuntamiento disponer de el.

Habla el firmante de la proposición señor Fernández Marañón. Con algunos rodeos viene á decir que se trata de conceder el local para una escuela.

Pide la palabra el señor Escajadillo. Dice que lo que expone el señor Fernández Marañón debió hacerse constar en la proposición, diciendo que necesitaba el local para la escuela láica.

¿No es así señor Fernández Marañón? dice el señor Escajadillo dirigiéndose á aquel concejal.

Sostiene con gran acierto que en las escuelas municipales hay local suficiente para los niños que deseen asistir. Censura el que no hayan sido claros los firmantes de la proposición.

Afirma que el proceder del Ayuntamiento sería incorrecto después de ceder el local á personas dignísimas deshauciarlas sin aviso ni consideración ninguna.

Hablan después varios concejales.

El señor Martínez combate también la proposición. Dice que debe únicamente tomarse en consideración y que pase á la Comisión para que averigüe si están dispuestos á abrir la biblioteca los que se encargaron de ello.

Sigue la discusión durante largo rato.

El señor Ruiz admite que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

El señor Martínez presenta una enmienda para que se atenga el Ayuntamiento á lo acordado y continúen las llaves en poder de la Comisión nombrada para establecer la biblioteca.

Apoya la enmienda el señor Martínez.

Se vota esta enmienda y resulta empate.

Se acuerda repetir la votación por ser urgente el asunto y decide el voto de calidad del Presidente que ha votado en favor de la enmienda del señor Martínez.

Se desecha la proposición de los señores Ruíz y Fernández Fontecha.

Más proposiciones

Se da cuenta de una proposición pidiendo se instalen faroles en Cuatro Caminos y de otras proposiciones de las que no nos enteramos por el ruido que hace el público que va saliendo del salón.

Ruegos é interpelaciones

El señor Gómez ruega el despacho de algunos expedientes que están en la Comisión de Ensanche.

El señor Castillo (F.) habla del Cuartel de San Felipe.

El señor Campo vuelve á decir que se equivocó al votar anteriormente.

El señor Elizalde suplica se despache el asunto de la instalación de una fuente en Monte.

Les contesta el alcalde.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

R. PRESMANES, *Dentista*

Puente, 1, duplicado, principal

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular referente al impuesto de 1'20 por 100 sobre los pagos.

Traslados

El agente de segunda clase Inocencio García Saavedra, que prestaba sus servicios en León, ha sido trasladado á esta capital.

—Pasa á continuar sus servicios en León Francisco Martínez Carbayo, que estaba con igual destino en Santander.

Vacante

El Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo anuncia la vacante de depositario de fondos municipales.

La guardia civil de Potes ha detenido á Baltasar García Peña, por haber hurtado once pesetas á don Pedro Sánchez Guerra.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón. v

Ayer se presentó en la Casa de Socorro un sujeto llamado Daniel Fernández que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha.

Romaneo

Para la capital.—Reses mayores, 22; menores, 22; con peso de 4.567 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 523 kilos.

Corderos, 31.

A COSTA MÉDICO — *Especialista* de enfermedades del **pecho, corazón, estómago**

Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo.

Consulta de once á una

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

—Marcelino Gómez, que trabajaba en las obras municipales, se causó contusiones y erosiones en la primera falanje del dedo medio de la mano izquierda.

—Ruperto Sánchez, de contusión en la tercera falanje del dedo medio de la mano derecha, que se causó trabajando en el vapor *Cabo Corona*.

—Daniel Hermida, que trabajando en el vapor *Goya* le cayó un tablón encima, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Julián Sánchez, de una herida en el dedo índice derecho.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.

Caridad

La demanda, con los apremios de la necesidad más extremada, un desventurado matrimonio sumido en la miseria.

El marido, Victor Martin, zapatero, se halla gravemente enfermo y sin cama, teniendo por lecho el mísero suelo; sin recursos de ninguna especie con que atender á las exigencias de su grave enfermedad y á la subsistencia de su mujer y sus pequeños hijos.

Vive esta desgraciada familia en la travesía de San Simón, barrio de La Concha, 3, bajo.

Las personas caritativas pueden ejercer un gran acto de caridad socorriendo á esos infelices.

En esta administración se reciben también los donativos.

BELLEZA FEMENINA.—Especialidad para quitar las arrugas prematuras, manchas, pecas, etc., etc. v

Manicura, hotel de Europa, 2 á 5 tarde.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo. v

El mejor depurativo es el uso de las **Sales de Mediana de Aragón** en pequeñas dósis.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 3'35 m. y 3'57 t.

Bajamares.—A las 9'54 m. y 10'16 t.

Diputación provincial

En la Secretaría de esta Corporación, sección de Beneficencia, se hallan expuestos, para que puedan enterarse los señores opositores á la plaza de farmacéutico del Hospital de San Rafael, el programa de las materias sobre que han de versar los ejercicios, clase de estos y manera de verificarlos, así como también el reglamento de dicho benéfico asilo.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**

Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos. v

Basáñez Arce, Optico.—Blanca, 10

Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

ALTURA BAROMÉTRICA

A las	8 de la mañana		774
—	12 —	—	774'5
—	4 —	tarde	774'9

TERMÓMETRO

A las	8 de la mañana		7'0
—	12 —	—	8'6
—	4 —	tarde	7'8
Máxima			9'8
Mínima			2

Tendencia del barómetro, subir.

Reuma Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el **Bálsamo antirreumático de Orive.** Triunfó donde fracasan otros. 2 pesetas frasco.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Oakville, de Saint Nazaire, en lastre.
Iberia, de Bilbao, en lastre.
Kativijk, de Saint Nazaire, en lastre.
Melitón González, de Bilbao, con carga general.
Sulitjelma, de Noruega, con bacalao.

SALIDOS

Montañés, para Coruña, con carga general.
H. A. Nolze, para Amberes, con carga general.
Kawensicorth, para Harrington, con mineral.
Mosquitera, para Gijón, en lastre.
Goya, para Coruña, con carga general.

* * *

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑIA *MONTAÑESA*

Astillero.—En Santander.
Camargo.—En Bilbao.
Matienzo.—En viaje á Troon.
San Salvador.—En Santander.

COMPAÑIA *SANTANDERINA*

Peña Angustina.—En Bilbao.
Peña Cabarga.—En Bilbao.
Peña Castillo.—En Ardrossan.
Peña Rocías—De Ribadeo á Ardrossan.
Peña Sagra.—De Middlesbrough á Santander.

COMPAÑIA DEL VAPOR *ESLES*

Esles.—En viaje á Tyne Dock.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oidos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

BURGOS, 5, 2.º izqda.

Profundo sentimiento ha causado en esta población, donde contaba con muchos amigos, la noticia del fallecimiento del jóven capitán de infantería don Vicente López de Arróyave, hijo político de la respetable señora doña Carmen Vázquez, viuda de Regules.

En un pueblo de Vizcaya, donde hace tiempo residía con su esposa é hijos, ha encontrado impensada muerte, en la flor de la vida, nuestro desgraciado amigo, cuyo franco y expansivo carácter, cuya afabilidad y caballerosidad exquisitas habíanle granjeado el aprecio de cuantos alguna vez tuvieron ocasión de tratarle.

Distinguíase el señor López Arróyave por la firmeza de sus creencias religiosas y era, como suele decirse, un católico práctico.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de nuestro malogrado amigo, á cuya distinguida familia enviamos la expresión del vivo y hondo sentimiento con que nos asociamos á su inmensa pena.

* * *

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Mariano de Linares y Diez Orense.

El señor Linares tenía en esta capital muchas amistades y numerosas simpatías. Era abogado de este ilustre Colegio y del de Burgos y gozaba de merecida reputación como letrado.

Acompañamos en el sentimiento á su familia y suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO*

ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Biel en Oporto

Toda la prensa de Oporto dedica entusiastas elogios á nuestro insigne compatriota Julián Biel con motivo de su debút en el teatro principal de aquella población portuguesa.

Con *Il Trovatore* se presentó á aquel público el gran tenor, el cual durante toda la obra fué objeto de ruidosas manifestaciones de admiración y beneplácito.

Según los periódicos de aquella capital, nunca se había oído allí cantar *El Trovador* como lo cantó Biel, cuyo triunfo fué completo é indiscutible.

Es de esperar, pues, que en Oporto lleve á cabo Julián Biel, una campaña artística tan brillante como las realizadas recientemente en Lóndres y en Bilbao.

Para satisfacción de los numerosos amigos y antiguos compañeros con que aquí cuenta el famoso tenor, nos hacemos eco de los aplausos con que el público y la prensa de Oporto le han acogido y festejado.

BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael

Consulta de once á una

Boulevar de Pereda (Muelle), núm. 37

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2. v

En Torrelavega

Hoy se verificará en el teatro de Torrelavega el debút de la Compañía cómico-lírica que dirige don Miguel Diaz y de la cual forman parte las tiples señoritas Valdemoro y Riaza, el tenor señor Ortiz, el bajo señor Rosich y el joven barítono santanderino señor Beraza.

La Compañía, según nuestras noticias, es muy completa y aceptable.

El empresario, don Ramón Lahiguera, tan ducho en cosas teatrales, ha conseguido reunir todos los elementos disponibles y necesarios para realizar una campaña teatral que satisfaga los gustos de los aficionados al género que cultiva la Compañía que hoy ha de presentarse al público torrelaveguense con *La corria de toros, Bohemios* y *El túnel*, y que en las sucesivas representaciones ha de darle á conocer todo el repertorio moderno.

Lleva la Compañía veinte coristas y cuenta con decorado nuevo para las obras que ha de estrenar en aquel teatro.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN

LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

DURANTE un año, Inés Coret temía salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producían vahidos. La Emulsión de Scott la curó como le curaría á usted si se encontrase usted muy DEBILITADO por cualquier causa.

Calle Valencia, 332, Barcelona,
Noviembre 2, 1904.

«Hacía un año que venía padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida.»

Inés Coret.

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone: Aceite de higado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará usted el buen éxito.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona,

IMPRENTA

Por **1.800 pesetas** se vende una pequeña imprenta, compuesta de dos máquinas de imprimir, una perforadora, veinte titulares, orlas, filetería y demás artefactos y accesorios para poder trabajar desde luego. **El material es nuevo.** Facilidades para el pago.

Informarán en la Administración de este periódico.

SERVICIO DE COCHES

Se establece un completo servicio de coches, á los precios siguientes: *Una peseta* por carrera; *dos cincuenta* por hora y *cinco* servicio de teatro.

Se alquilan toda clase de coches, dentro y fuera de la capital.

Puntos de parada: calle de Lepanto, Plaza de la Libertad y Plaza de Velarde.

BOLSAS

DE MADRID

	Día 22	Día 24
Interior serie F	78 95	79 10
» » E	79 00	79 10
» » D	79 05	79 25
» » B	79 60	79 75
» » C	79 65	79 80
» » A	79 65	79 80
» » G y H	79 60	79 80
Amortizable 5 por 100, F.	99 10	99 25
» » E.	99 20	99 25
» » D.	99 20	99 40
» » C.	99 25	99 40
» » B.	99 20	99 45
» » A.	99 30	00 00
Azucareras.—Acciones preferentes	67 50	65 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones	00 00	97 00
Cédulas al 4 por 100	101 35	101 35
Cédulas al 5 por 100	000 00	000 00
Banco de España	420 00	419 00
Tabacaleras	375 50	375 00
Banco Hipotec.º-Americano	000 00	129 00
Francos	23 00	22 90
Libras	00 00	30 88
Interior, fin	79 00	79 15
Exterior en París	91 90	91 92

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 24—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	101 25
Interior 4 por 100	79 225
Exterior, estampillado, cambio de París	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	103 25
Arizas 5 por 100	106 00
Banco Hispano Colonial	166 15
Acciones Norte de España	45 90
Orenses	24 30
Madrid, Zaragoza y Alicante	82 70
París	23 10
Londres	30 95
Obligaciones Norte España, 1905	00 00
Azúcares, obligaciones	00 00

DE BILBAO

24 enero.

Interior, 79'40.
Sierra Minera, 267'50.
Unión Española de Explosivos, 279.
Londres cheque de banca á librar, 30'91

DE PARIS

París 24.

Exterior español	91 92
Renta francesa 3 por 100	98 92
Acciones del ferrocarril del Norte	175 00
Alicantes	318 00
Obligaciones ferrocarril del Norte	368 00
Ferrocarril de Asturias	360 00
Idem Andaluces	286 00
Banco nacional de Méjico	929 00
Acciones de Río Tinto	1667 00
Tharsis	154 00
Transwaal	00 00
Cambio sobre España, vista	406 75
Londres, vista	25 14

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 24 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 10.000 á 79'40 por 100.

Acciones del Banco de España, pesetas 3.500, á 418 por 100.

Obligaciones del ferrocarril Santander-Bilbao de 1895, pesetas 4.000 á 100.

Idem idem de Ariza, pesetas 13.000 á 105'85 y 105'87 por 100.

El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

Fábrica de harinas y pan

"LA ECONÓMICA"

En esta Fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma, á los precios siguientes:

Tercerilla..... á 12 reales arroba
Cuarta..... a 10 — —
Salvados..... á 8 — —
Triguillo superior.. á 8 — —

Pan caliente á todas horas

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 24—12 n.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Un señor secretario da lectura de la contestación que da el ministro de Estado al telegrama que el Senado envió saludando á los delegados extranjeros.

Se aprueban tres actas de senadores, correspondientes al Obispo de Pamplona, señor Segura y senador por la Universidad de Granada.

Se aprueban varios dictámenes y acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Antes de comenzar la sesión se advierte una grande animación en la Cámara.

Las tribunas se encuentran muy concurridas desde primera hora, y al comenzar se encuentran completamente llena.

En los escaños hay también mucha animación.

Abierta la sesión, y después de aprobada el acta, anuncia el señor Río una interpelación sobre la instalación de una fábrica de papel en el Valle de Arán.

Se advierte en escaños y tribunas una general impaciencia en espera de que hable el señor Soriano, cuya interpelación se aguarda con interés

La pérdida del "Cisneros"

El señor Marenco comienza á explanar una interpelación acerca de la pérdida del *Cardenal Cisneros.*

Se extiende en hacer distintas consideraciones que resultan en defensa de los marinos.

Rebate á continuación los argumentos que en su interpelación empleó el señor Romeo para censurar la aptitud de nuestros marinos de guerra.

Cree que lo dicho por el señor Romeo tiene su base en grandes errores de información.

El ministro de Marina dice que la interpelación del señor Romeo quedó aplazada.

Elogia luego el señor Concas el discurso pronunciado por el señor Marenco.

Manifiesta, en descargo de las acusaciones formuladas, que se han descubierto veinte rocas en las costas gallegas.

Agrega que hace punto final en su discurso á fin de que sus palabras no puedan influir en las deliberaciones del Consejo de guerra que ha de entender en la pérdida del *Cardenal Cisneros.*

Un incidente

El señor Soriano pregunta si el Gobierno acepta una interpelación acerca de la cuestión del Estampillado.

El presidente del Consejo: Ningún interés tiene el Gobierno en negarse á discutir este asunto, pues está dispuesto para contestarla.

El señor Canalejas advierte que ya queda muy poco tiempo para entrar en la orden del día.

El señor Soriano: La falta de tiempo y los respetos que debo al ministro de Hacienda me obligan á aplazar la interpelación.

Estas palabras del señor Soriano son acogidas con grandes rumores, á los que contesta aquél, diciendo: Si se desea empezaré ahora á explanarla.

El presidente del Consejo: Estoy á la disposición del señor Soriano.

El señor Soriano hace constar sus deseos de explanar la interpelación sin verse obligado á interrumpir su discurso para continuarle en otra sesión.

Se reproducen los rumores.

El señor Soriano: Pensaba hacer alusión á varios personajes.

El señor Canalejas: Mañana la explanará.

En la Cámara se promueve un gran revuelo. Los conservadores exclaman: Ahora, que la explane ahora.

El incidente se hace bastante ruidoso y la presidencia logra cortarle, dejando aplazada la interpelación del señor Soriano para mañana.

Se entra en la orden del día.

Dando explicaciones

El presidente del onsejo lee algunos documentos relativos á la muerte de un español en Guatemala, de cuyo suceso se había ocupado hace unos días el señor Lerroux en su interpelación sobre la situación de los españoles en la América del centro.

Sobre este hecho y acerca de la prisión del capitán de artillería señor Menacho, da algunas explicaciones el señor Moret.

El señor Lerroux agradece al jefe del Gobierno la actividad que éste ha demostrado para esclarecer los hechos denunciados.

La cuestión arancelaria

Continúa el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor Zulueta reanuda su discurso

Dice que ninguna esperanza tiene de que los tratados de comercio nos favorezcan, pues ningún pais necesita de nuestros productos.

Con este motivo juzga necesario un arancel que favorezca á las industrias nacionales.

Encarece la conveniencia de que se proteja la industria algodonera española.

El señor López Puigcerver cree necesario el desarrollo del mercado interior para los vinos.

El señor Prado y Palacios habla en defensa de la maquinaria nacional.

Dice el señor Yranzo que el señor Zulueta ha sostenido distintos criterios acerca de este asunto en otros discursos.

El señor Zulueta lo niega.

Habla en defensa de la agricultura castellana el señor Valverde.

Final de la sesión

Un señor secretario da lectura de un telegrama del ministro de Estado, contestando al saludo que la Cámara envió á los delegados extranjeros.

Se levanta la sesión.

DE POLÍTICA

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo y tratarán de resolver en definitiva la cuestión de la jurisdicción que corresponde en los delitos contra la patria y el ejército.

Contestación rehuída

Los ministros han rehuído el contestar á las preguntas que se les ha dirigido sobre la disparidad de criterio en el asunto de las jurisdicciones entre el ministro de Marina y el almirante, señor Beránger.

La impresión general es que en el Consejo de mañana planteará la crisis el señor Concas, pues insistirá en su criterio de que sea el fuero civil el que juzgue los delitos contra la patria y el ejército.

Labor ministerial.—Propósitos de Moret.

El jefe del Gobierno ha declarado que seguirá el estudio de los proyectos complementarios del actual presupuesto.

Si á un mismo tiempo se presentasen á debate en el Senado los proyectos de reforma arancelaria y de reforma del Código, el señor Moret se mostraría partidario de que se diese la preferencia á este último proyecto, si bien acatará la decisión del Senado.

Hablando con Lerroux.—Manifestaciones de Luque

El ministro de la Guerra estuvo esta tarde á primera hora en el Congreso.

Al pié de la presidencia se encontró con el señor Lerroux, con quien conferenció largo rato.

Al retirarse el señor Luque del salón de sesiones le pregunté si iba al Senado, para asistir á la reunión que celebraba la Comisión del proyecto de las jurisdicciones.

El ministro me contestó: Estoy á una honesta distancia de la Comisión. Ella sabe, como toda España, mi opinión y no necesita oirme.

Larga deliberación.---Nueva reunión.

Se ha reunido la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de las jurisdicciones.

Los reunidos mantuvieron larga deliberación, sosteniendo cada bando los criterios propios que expusieron en cuanto tuvieron conocimiento del proyecto.

Como no llegaron á encontrar una fórmula de avenencia, acordaron reunirse nuevamente el viernes.

La impresión adquirida es que tardarán mucho tiempo en emitir dictámen.

Lo que dice Concas

Hablando en los pasillos del Congreso, el ministro de Marina ha negado que el señor Beránger represente la opinión de la Armada en la cuestión relativa al proyecto de las jurisdicciones.

Quien tiene esta representación—agregó el señor Concas—es el ministro de Marina, así como el de la Guerra representa al Ejército.

La Armada—dijo—está dispuesta á acatar la resolución de las Cortes.

La opinión propia la conoce únicamente el presidente del Consejo.

El Cardenal Casañas

El ministro de la Gobernación ha dicho que nada se ha hablado aún acerca del traslado del Cardenal Casañas á la silla de Sevilla, pero que le sobran méritos al Cardenal para su ascenso.

El general Matta

El jefe de la escuadra, general Matta, ha visitado al presidente del Consejo.

Nevando

El gobernador de Valencia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación comunicándole que en aquella capital estaba nevando copiosamente esta mañana.

Nevando.—El duque de Bivona

Comunican de Barcelona que en las primeras horas de la mañana nevó copiosamente durante tres horas.

Inmenso público acudió al Parque para admirar el hermoso panorama que presentaba.

—Ha llegado á Barcelona el gobernador civil, duque de Bivona.

Vecindario indignado.—Un asesinato.—Armas para el Riff.

Telegramas de Málaga dicen que la prensa y vecindario de aquella capital se muestran escandalizados por hallarse en libertad el dueño de un matadero clandestino que ha sido descubierto

Muchos pretenden ejercer la acción popular á fin de que se castigue este delito.

—Un individuo ha disparado dos tiros sobre Antonio Roa Ruíz.

Este murió enseguida.

—Extraña la pasividad con que se toleran las conducciones de fusiles Maüsser, con destino á las kabilas del Riff.

De Algeciras

La Conferencia de hoy.—Un telegrama. — El discurso del Mokri.—El articulado.---Nueva redacción.

Hoy se ha celebrado la nueva reunión de la Conferencia.

Al comenzar la sesión se dió lectura al telegrama del Rey, que agradece el saludo de los diplomáticos y hace votos á Dios para que los ilumine en la adopción de acuerdos que contribuyan á sostener la paz, bienestar y progreso universal.

Después se leyó la traducción del discurso del Mokri.

Manifiesta que en los momentos en que se proponía el Sultán introducir reformas en el imperio estalló la revolución, que le ha obligado á dedicar todos sus esfuerzos á reprimirla; consultando con los consejeros y notables acerca de la oportunidad y conveniencia de consultar con las potencias los medios necesarios para procurarse recursos sin quebrantar la independencia de Marruecos, sus leyes religiosas y costumbres locales.

Declara que la delegación marroquie espera el apoyo para niscutir las mejores reformas, que, después de admitidas por unanimidad, serán aplicadas, prévio consentimiento del Sultán.

Entiende que se debe examinar la reorganización de la policía en los centros principales, extendiéndose después gradualmente al resto del imperio.

Cree que no se debe consentir sin la autorización del Sultán la importación de armas.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PADILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81

MARCA J. D E. U. CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

También entienden que se debe tratar la cuestión de la moneda marroquí, percepción de los impuestos agrícolas, creación del Banco, aplicación del tratado de 1880 y mejoramiento de los puertos y demás obras públicas.

El señor Pérez Caballero leyó la nueva redacción del articulado.

Se convierten en siete artículos los cinco primeros del articulado anterior.

Se refieren á las medidas de vigilancia por mar y tierra y al contrabando de guerra, inutilizando las mercancías fraudulentas.

Hacen también referencia á una penalidad armónica de todos los países respecto al contrabando y á la modificación de los impuestos para obtener mayores ingresos.

En el artículo 18 se dice: En la región fronteriza de Argelia, la aplicación del reglamento sobre el contrabando de armas será de la exclusiva de Francia, de acuerdo con Marruecos.

Del mismo modo corresponderá su aplicación en el Riff, y generalmente en las regiones fronterizas y posesiones españolas comprendidas en el tratado de Wad-Ras, á España de acuerdo con Marruecos.

Rumor desmentido

Dicen de Melilla que ha sido desmentido el rumor que afirmaba que un buque español había sido hostilizado frente á Mar Chica.

Lo ocurrido fué que al cruzar el *Infanta Isabel* frente á Mar Chica se acercó á él un bote entregándole un pliego en el que se decía que el encargado de vigilar la costa era un crucero francés.

El comandante del *Infanta Isabel* rechazó el pliego que se le entregaba.

En la factoría ondea la bandera rebelde sobre el pabellón francés.

El cómercio internacional

Mañana se reunirán en Comité para ocuparse la ponencia en el asunto relativo á la puerta abierta para el comercio internacional.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 26—3 m.

El viaje del Rey.—La salida

Según se había anunciado, ayer salió para San Sebastián el Rey.

Fué despedido por la Real familia, el Gobierno y numerosos personajes.

En la estación conversó separadamente y con alguna extensión con el jefe del Gobierno.

Vapor embarrancado.--La tripulación.--Tres heridos.--Otros detalles

Comunican de Vigo que el vapor inglés *Collingha* ha embarrancado en un arrecife del cabo Silleiro.

Los tripulantes pudieron salvarse en un bote, que les condujo á Bayona, á donde llegaron difícilmente, pues llevaban la embarcación medio anegada.

Tres de los tripulantes se encuentran heridos.

El buque procedía de Alejandría, con cargamento de semilla de algodón.

El cañonero *Marqués de la Victoria* marchó inmediatamente al lugar del suceso y regresó sin poder remolcar al *Collingha*, que se considera totalmente perdido.

Desacuerdo comentado.—Esperando.—Dilación lamentable. Probablemente

Ha sido objeto de muchos comentarios el desacuerdo habido en la reunión celebrada por la Comisión del proyecto de jurisdicciones.

Se insiste por algunos que en el Consejo de hoy los ministros llegarán á encontrar una fórmula de concordia.

El señor Alvarez (don Melquiades) ha manifestado que lamenta la dilación que se imprime á este asunto, pues con ello se da vida á un movimiento antimilitarista.

Se dice que la conferencia tendida por el Rey con el jefe del Gobierno antes de salir aquel para San Sebastián, versó acerca de este asunto.

A Roma

Hoy sadrá de esta capital dirigiéndose á Roma, nuestro embajador en el Vaticano señor marqués de Tovar.

Moret y Montero

Los señores Moret y Montero Ríos conferenciaron ayer detenidamente.

Se supone que esta conferencia estaba relacionada con el viaje del Rey.

Ministro enfermo

El ministro de Hacienda continúa indispuesto, por lo que no salió de su casa.

Sincerándose

El almirante Sr. Beránger ha escrito una carta al jefe del Gobierno manifestando que no dió publicidad á las declaraciones que le han sido atribuídas acerca de la cuestión de las jurisdicciones.

La Comisión de los Códigos

Se ha constituido la Comisión de los Códigos, para estudiar el proyecto en los casos de revisión.

La presidencia de esta Comisión la ocupa el señor Azcárate.

Los orfeones castellanos

Los orfeones castellanos se han reunido para tratar de la organización de la manifestación artística que proyectan en honor de don Alfonso XIII para cuando se celebre su boda.

Dos telegramas

El ministro de Marina ha recibido un telegrama en el que le saludan los marinos que han asistido á la fiesta celebrada en Algeciras con motivo del santo del Rey.

El ministro de Estado ha telegrafiado también al señor Concas, agradeciéndole el envío del *Carlos V.*

Romero Robledo

El señor Romero Robledo continúa en igual estado en la dolencia que le aqueja.

Su casa sigue siendo visitadísima.

Homenaje á Mittre

En el Ateneo de esta capital se proyecta la celebración de un acto que sirva de homenaje á Mittre

Se aguarda con tal motivo á que el representante de la República Argentina, señor Demaria, regrese de Lisboa.

Palatinas

El sábado próximo marchará la Reina madre á San Sebastián, donde el domingo será visitada por los príncipes de Battenberg.

Es probable que les devuelva el lunes la visita, acompañada de su augusto hijo.

Serán obsequiados con un banquete en la finca que los príncipes habitan en la villa de Mouriscot.

—Con motivo de celebrarse el santo de la infanta Paz se habían colocado en Palacio albums, que se llenaron de firmas.

—El infante Carlos saldrá el día 28 de esta capital, en dirección á Viena.

El Rey en San Sebastián.—Cariñoso recibimiento

El Conde de Romanones nos ha manifestado á los periodistas que el Rey ha llegado sin novedad á San Sebastián, á las 11'10 de la noche.

En la estación era esperado por las autoridades y numeroso público, que le hizo objeto de una cariñosa ovación

Don Alfonso se trasladó enseguida al Palacio de Miramar.

El suceso del Canalillo.—Diligencias infructuosas.

El Juzgado continúa sus diligencias en el suceso originado por el hallazgo del cadáver de Jacinta Romeral en el Canalillo.

De lo actuado no resultan cargos contra el esposo de la víctima.

Tristes recuerdos

Hace algunos días que se han vendido varias alhajas que pertenecieron á doña Luciana Borcino, asesinada hace años en la calle de Fuencarral.

La cuestión ferroviaria.—Comisión permanente

Ha sido nombrada la Comisión permanente de la Conferencia ferroviaria.

La componen los señores Ruíz de Velasco, Caffite y Torria, nombrados por el ministro, y los señores Borregón, Süss y Borrell, designados por las Compañías ferroviarias

El ministro de Fomento queda encargado de la dirección de los trabajos.

Los duques de Madrid

Según *El Correo Español* el dia 18 del actual continuaban en Nápoles los los duques de Madrid.

Estos se proponen salir para Egipto.

Su excursión será breve.

Los príncipes de Baviera

Dicen de Cádiz que han llegado los príncipes de Baviera.

Viajan de incógnito, usando el título de condes de Baderdurg.

Visitaron la Catedral, los Museos y el Hospital.

Mañana salen para Granada.

Manifestación obrera

Comunican de Villamanrique que los obreros reparten una hoja en la que citan al pueblo para una manifestación que celebrarán el domingo, para pedir trabajo.

Hay parados más de 3.000 obreros.

Se ha dispuesto la concentración de fuerzas de la guardia civil.

DE ALGECIRAS

Conferenciando

El ministro de España en Tánger, señor Llavería, ha conferenciado con el ministro de Estado

Italia contra España.—Dificultadee comentadas.—La redacción del artículo 18.

Se comenta mucho el que Italia haya puesto algunas dificultades para que se precisasen los nombres de las posesiones españolas y las demarcaciones, dejando nebulosidades respecto al alcance de todos nuestros derechos en las zonas que nos corresponden aún sin haberlas ocupado.

Por eso se habla en el artículo 18 de las regiones fronterizas con las posesiones españolas, sin figurar los límites.

La impresión general, esto no obstante, es favorable á España, si bien conviene recordar que no supimos aprovechar ventajas mayores.

El contrabando de armas

Los moros conocen 1.200 leguas de costa marroquí y opinan que fracasarán cuantas medidas se quieran adoptar para impedir el contrabando de armas.

¿Favoreciendo á España?

Me aseguran que la observación hecha por Italia en el sentido de que no se citen los límites de las posesiones españolas va encaminada á beneficiar á España, que como no se ha posesionado de todo el territorio que le pertenece, puede determinar los límites con el Sultán sin intervención de las potencias.

Proposición rechazada

El Mokri presentó una proposición contraria á que se destruyesen las armas procedentes del contrabando.

Pedía que estas armas pasasen á la pertenencia del Sultán

Todas las potencias han desechado esta proposición.

Las armas serán destruidas y confiscados los barcos

Al sultán le corresponderá la tercera parte del valor de la subasta.

Extranjero

Boda de príncipes

Dicen de Londres que en breve se verificará el enlace de la princesa Margarita de Murat con el príncipe Alejandro de Battemberg.

El duque de Luxemburgo

El gran duque de Luxemburgo que desde hace algunos días se encuentra enfermo, se ha agravado bastante en su dolencia.

Su estado inspira serios cuidados.

Un cuadro de Velázquez

El *Standard* de Londres dice que, el cuadro de Velázquez, la Vénus del Espejo, que desde hace meses se disputaban las grandes galerías de Roma y los Estados Unidos, quedará definitivamente en Inglaterra, gracias á la generosidad de un particular.

El Louvre había llegado á ofrecer 55.000 libras.

El propietario del cuadro ha preferido cederlo á Inglaterra en 45.000 libras esterlinas.

Francia y Venezuela

La *Gaceta de Colonia* hace resaltar que es absolutamente falso que Alemania excite á Venezuela contra Francia.

Separación de iglesias

De San Petersburgo dicen que el corresponsal del *Novoie Uremia* en Tiflis anuncia que la separación de la iglesia rusa será pronto arreglada definitivamente.

Movimiento de barcos

Dicen de París que el «Desaix» y el «Jurien-de-la-Graviere», han salido del puerto de Port of Spain, tomando el rumbo de la Guaira.

De Tolón dicen que se reciben órdenes de activar los trabajos de algunos cruceros acorazados.

Pésame

M. Loubet ha dirigido un telegrama de pésame al presidente de la República del Brasil, con motivo de la catástrofe ocurrida en Río Janeiro por la explosión del crucero *Aquidaban*.

Precauciones

Dicen de Biarritz que se han tomado importantes medidas con motivo de la próxima visita de don Alfonso XIII.

M. Paoli ha regresado á Biarritz para dirigir el servicio.

Le acompañan dos agentes especiales.

El pope Gapponi

El pope Gapponi, que estaba en París desde hace algún tiempo, ha salido por el litoral del Mediterráneo.

Duque envenenado

Dicen de París que el gran duque de Luxemburgo está agonizando.

Se dice que la causa de la enfermedad que padece el gran duque es un envenenamiento de la sangre á causa de la mala calidad de la vacuna que se le inoculó.

La futura

De Biarritz comunican muchos detalles acerca de la estancia de la princesa Ena en aquella población

Dicen que sale muy poco del hotel y procura evitar las indiscreciones de los fotógrafos, que no descansan un momento para conseguir retratarla.

Ha llegado el marqués de Villalobos, con objeto de arreglar, de acuerdo con la princesa, los detalles de la entrevista próxima entre la futura reina y don Alfonso.

La princesa ha recibido numerosas invitaciones para asistir á fiestas y reuniones, pero no acepta ninguna, deseando guardar el incógnito hasta después de su entrevista con el Rey.

Han llegado muchos aristócratas españoles.

Una opinión

El doctor Bergman ha declarado que el emperador de Alemania asistirá á la boda del Rey de España, pues desea demostrar sus simpatías hacia don Alfonso XIII, á fin de que cesen los rumores que han circulado de que no miraba favorablemente el proyectado enlace.

Las elecciones en Londres

Telegrafían de Londres que el resultado definitivo de las elecciones ha sido el siguiente:

Liberales, 187; unionistas, 124; obreros, 27; nacionalistas, 60.

Explosión de una bomba.—Más bombas

Comunican de Odessa que en las oficinas de la gendarmería hizo explosión una bomba, quedando aquellas destruídas.

Se desconoce el número de muertos y heridos habidos.

La policía ha descubierto un depósito de bombas.

MENCHETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, MAREA,

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinages de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

La Hispano-Francesa
WAD-RAS
(Planta baja del Club de Regatas)
Servicio á domicilio
Venta de **colchones de todas clases.** desde los llamados á la inglesa y los plegantes, hasta los más ordinarios.
Pieles y toda clase de efectos de colchonería.
Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, Fondas, Colegios, etc., etc.—Lanas de Castilla y del país.
Teléfono número 11

AGUAS MINERALES Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

CASA ÚNICA
en Santander que compra antigüedades, especialmente abanicos y telas.
Joyas, oro y plata lo paga á altos precios.—Casa fundada en 1890.
Tableros, 3, bajo y principal

THÉ DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del **estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.**

El **Thé Moncayo** es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL:
Calle del León, 22.--BARCELONA

PEDRO PRIM, Ortopédico
ALSASUA (NAVARRA)
Casa de Salud.—Balneario de Aguas Clorurado-Sódico-Bicarbonatadas
(PROVEEDOR de los Caminos de Hierro del Norte y de varias Sociedades y Asilos)

El reputado Ortopédico de la Clínica de Alsasua, DON PEDRO PRIM, se encontrará en esta capital los días 26 y 27 del corriente mes, hospedándose en la calle del Puente, núm. 18, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos para toda clase de defectos y deformidades. Trae consigo el braguero especial SISTEMA PRIM. Precios: para los adultos, de 25 á 35 pesetas, y de 15 á 25 para los niños.

Del material que el señor PRIM emplea para la confección de piernas con pie de goma, brazos y la mayor parte de aparatos, el que usa con preferencia á todos es el cuero armado, por haberle demostrado la experiencia adquirida en los largos años de su profesión ser el que mejores resultados da en todo tiempo. Sin embargo, de esto, para cuando *las circunstancias especiales* de cada uno de los pacientes (según los casos) aconsejen el empleo de la *celuloide*, ha agregado á sus talleres, ya establecidos á la altura de los mejores de su clase, los elementos necesarios para con el mayor perfeccionamiento proceder á la construcción, entre otros aparatos, de las piernas artificiales con pie de goma, brazos artificiales con muñeca y dedos articulados y armaduras de *celuloide*.

A la economía de los precios une el señor Prim la ventaja, sobre otros de su clase, que no exige cantidad ninguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

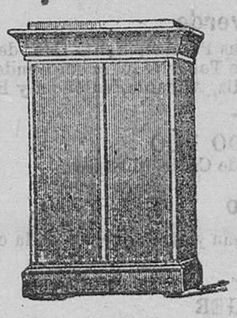

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

Al público

Todos los Féretros y Ataudes, desde esta fecha, 23 de enero de 1906, son **Incorruptibles**, con patente de invención, sin alterar los precios corrientes. Esto solo puede hacerlo la **Funeraria de Horga.** Velásco, 4, quedando desautorizado todo el que ofrezca en nombre de dicha Funeraría, y será llevado á los tribunales quien con mi nombre se presente ofreciendo dichos servicios.
Representante MANUEL BLANCO. *Velásco, 4 (Casa de los Jardines)* y *Burgos, 39.*

GRAN APERITIVO
"Quina DOMECQ"
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la *dispepsia, anemia, fiebre, disentería, histerismo, etc.*, estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud. por eminentes médicos.
Despacho: BECEDO, 1, Santander.

LA PÉNDOLA
Relojería de **PABLO GALÁN**
MUELLE, 7 y 8
Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

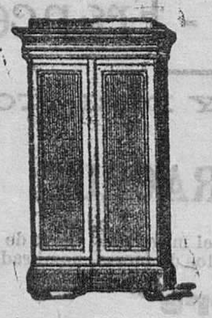

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE Á EL TOISÓN
próximo á la calle de San Francisco

La Equitativa
Gran almacén de muebles de
P. Mata y C.ª
Tapicería en varios estilos.
Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Espejos y otros artículos.
Parquets para pisos y artesonados.
Ventas al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1

Para comer bien y barato
en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Plato del dia.—Gallina en galantina.
Se sirven toda clase de comidas

En primera línea
muelle Maliaño, se arrienda almacén, precio económico; cediéndose instalación agua, gas y caldera vapor. Propio para industria.

¿Queréis vestir con gusto y economía?
VISITAD EL COMERCIO DE
LA ESPERANZA
Atarazanas, 11 y 13
Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Colegio de 2.ª enseñanza
Y
Academia pericial mercantil
Santa Clara, 7.—SANTANDER
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pídanse reglamentos.

SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

M.E.C.D. 2017

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de *CALLICIDA* y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escrivá.**

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidos años de éxito creciente!!

en la curación de los **callos y durezas.** Es incoloro, no mancha De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

Depósito central: *VIUDA DE J. ESCRIVÁ*, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—*BARCELONA.*

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El dia 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurár las mercancias qne se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

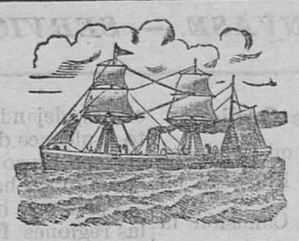

COMPANIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz** y **Tampico,** el magnífico vapor de gran porte

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Para **Montevideo** y **Buenos Aires** saldrá el día 11 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

Belgrano

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana	. . . . .	Pesetas 195	**Incluso impuestos**
» » » **Veracruz y Tampico**	. . . . .	» 212	
» » » **Buenos Aires y Montevideo**	. . .	» 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, *Sres. Carlos Hoppe y Compañía,* **Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102**

La Atalaya

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración

Santa Clara 12, Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital..	Trimestre.	Ptas. 4
	Semestre..	» 8
	Año.....	» 15
Fuera de idem	Trimestre.	Ptas. 4'50
	Semestre..	» 9
	Año.....	» 16
Extranjero...	Año.....	» 40

ANUNCIOS

En primera plana..... una peseta la linea
Entre las noticias..... 50 céntimos la linea
En tercera plana..... 30 céntimos la linea
En cuarta plana..... 10 céntimos la linea
Comunicados, desde una peseta la linea.

Nota.—Descuentos según la importancia de las órdenes de anuncios.

Esquelas de defunción

En 1.ª plana	A 1 columna...	Ptas. 15
	A 2 columnas..	» 20
	A 3 columnas..	» 60
	A 4 columnas..	» 125
	A 5 columnas..	» 350
	A 6 columnas..	» 450
	Plana entera...	» 900
En 3.ª plana	A 1 columna...	Ptas. 10
	A 2 columnas..	» 15
En 4.ª plana	A 1 columna...	Ptas. 5
	A 2 columnas..	» 10

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por timbre.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.

PAGO ADELANTADO

AMA DE GOBIERNO

Se ofrece una de buenas referencias para señor solo ó sacerdote.
Informarán en esta Administración.

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

NUEVA importante industria Montañesa

TEJERIA 'TRASCUETO'

SITUADA EN **Revilla de Camargo** (SANTANDER)

A ORILLAS DE LA RIA DE BOO Y CERCA DE LAS ESTACIONES DE BOO Y MALIAÑO; SITUACIÓN QUE FACILITA EMBARQUES ECONÓMICOS, POR LA BAHÍA, PARA PUERTOS DEL LITORAL, Y POR FERROCARRIL PARA LAS LINEAS DEL NORTE, BILBAO Á CASTRO, SOLARES, ONTANEDA Y DEL CANTÁBRICO HASTA OVIEDO.

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

Santander EXPOSICION DE ARTES É INDUSTRIAS
Londres COLONIAL & IND. INHIBITION CRYSTAL PALACE
Paris EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS

PRODUCTOS: **Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-lisos y para cornisas. = Tejas curvas. = Tejas y medias tejas planas. = Cumbres y cresterías de tejado. = Baldosas de horno y de cocina. = Tubos redondos y cuadrados para humos. = Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc. = Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc.**

DIRIGIRSE A **Gòmez del Valle y C.ª** WAD-RÁS, 5, ENT.º POR CORREO, *Apartado 32* SANTANDER

Ramón Escalante

Horticultor

Floricultor

SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de adorno, etc.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos.

Pinos marítimos maderables de tres años 6 pestas el ciento y 52 el millar.

Remite catálogos ilustrados gratis.

36 Magallanes 36 36 Magallanes 36

EXÍJANSE las VERDADERAS 2 á 6 al dia

PÍLDORAS DE **BLANCARD** Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

Y

JARABE 1 á 3 cucharadas al día. *Etiqueta verde — y Firma*

ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

Blancard 40, Rue Bonaparte PARIS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias

Consumidos por la Compañia de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca é la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Esfado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Soc'edad Hullera Española.—Barcelona.

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 tonelada de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de MARZO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

Con hechos probados desde 1902 á 1905

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y *FAJAS VENTRALES* **Á LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas**

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 6 TARDE

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 3'52 tarde y 8'47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'03.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10.

Regirán los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8'30 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puente San Miguel saldrá otro tren á la 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma,

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'40 de la mañana. 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circula un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'39, 10'15 y 12'18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.

M.E.C.D. 2017